

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

NOVIEMBRE DE 2013 A FEBRERO DE 2014

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Para La Economía Social –IPES, presenta el informe detallado de los avances de cada uno de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

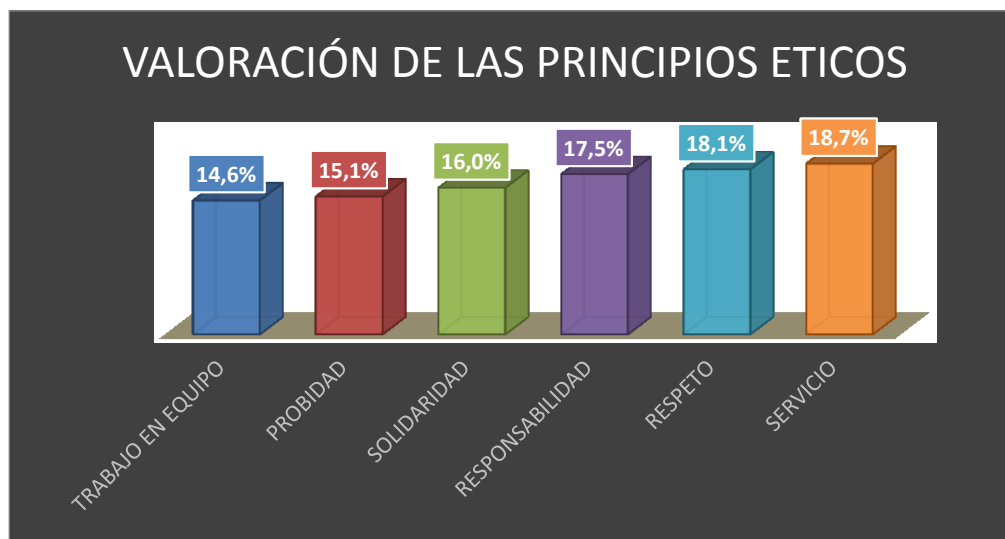
SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Avances

COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS

Se cuenta con un Código de Ética que contiene los valores, principios y normas éticas para el logro de la misión, visión y objetivos del IPES.

Por otra parte el Comité de Ética de la Entidad creado por Resolución 689 de 2012, diseño y aplico una encuesta con el objetivo de valorar el conocimiento y la idEntidad de los principios éticos entre los servidores del IPES. Se aplicó a una muestra de 118 servidores entre contratistas y funcionarios durante la tercera semana del mes de noviembre de 2013 y sus resultados fueron:



*Fuente Comité de Ética

Respecto al tema de transparencia y anticorrupción conforme la Ley 1474 de 2011, se

publicó en la página web el mapa de riesgos de corrupción, como resultado de la estrategia de identificación, análisis y valoración de los riesgos de este tipo, en la Entidad.

Se encuentran publicados en la página web los siguientes planes e informes: Plan de acción IPES 2014, Plan de adquisiciones del año 2014; presupuesto desagregado para la vigencia 2014.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

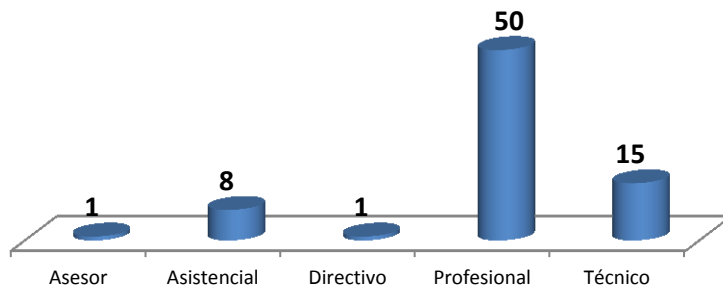
Con el objetivo de presentar la plataforma estratégica de la Entidad, conocer las funciones de las diferentes Subdirecciones, Oficinas y Asesorías se realizó la jornada de inducción a la planta temporal y contratistas, el pasado 31 de enero de 2014 en el auditorio del Archivo Distrital. Participaron en total 176 servidores.

En lo referente al plan de salud ocupacional, se tiene establecido un plan de trabajo con cronograma de actividades para el año 2014 y una programación en total de 218 horas, concertado con la ARL. Se encuentra dividido en 7 programas principales denominados estructura empresarial, preparación y atención de emergencias, promoción y prevención en salud, gestión en la prevención de enfermedades profesionales, vigilancia epidemiológica, asesoría OHSAS 18001 y gestión administrativa.

Sobre la medición del clima laboral el área de recursos humanos aplicó una encuesta virtual a través de la intranet de la Entidad, denominada “Encuesta de percepción del clima laboral”.

Su contenido relacionaba en el encabezado el nivel del cargo del encuestado, tiempo de servicio y género. Estableció 51 preguntas con criterios de evaluación para cada pregunta de totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Según reporte la muestra poblacional fue de 75 encuestados, la cual diligenciaron desde mediados de febrero de 2014. Sus resultados se encuentran en proceso de tabulación y algunos reportes son:

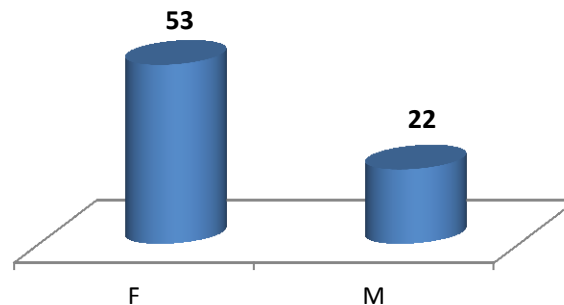
Nivel del Cargo





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Por género



Actualmente se están analizando los resultados de la encuesta, con la finalidad de establecer las estrategias que se implementará para mejorar el clima laboral de la Entidad.

ESTILO DE DIRECCIÓN

La Alta Dirección ha dado indicaciones sobre el cumplimiento del desarrollo del Sistema Integrado de Gestión, y la actualización de procedimientos como de mapas de riesgos. Además dio prioridad a las metas en los procesos misionales.

Existen Acuerdos de Gestión pero los mismos no han sido socializados a los Órganos respectivos.

CONTROLES

Se ha efectuado el seguimiento en coordinación con las dependencias, mediante la construcción de un DOFA y a partir de esta herramienta se plantearon algunas estrategias que fueron tomadas en cuenta para establecer los riesgos de corrupción. El equipo designado realizó el diagnóstico para identificar, las causas, debilidades y amenazas de los procesos y procedimientos.

Se elaboró y público el mapa de riesgos relacionados con corrupción por procesos sus controles y acciones a 30 de diciembre de 2013.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

- Planes y Programas:



El consolidado de programación y ejecución presupuestal de los proyectos que desarrolla la Entidad correspondientes a la vigencia 2013 es el siguiente:

Eje Estratégico: 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo				
Programa: 12. Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad				
CONCEPTO	PROYECTOS Y ACCIONES	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
METAS PROYECTO	725 - DESARROLLO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR	24.860.729.993	22.138.197.059	89%
1	Incubar, crear o fortalecer a 6.000 unidades productivas de la economía popular	9.999.515.916	9.962.004.610	100%
2	Incubar, crear o fortalecer 4.000 unidades productivas de personas víctimas de la violencia	2.500.000.000	2.057.312.610	82%
3	Vincular a 21.000 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular	12.361.214.077	10.118.879.839	82%
Eje Estratégico: 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo				
Programa: 13. Trabajo decente y digno				
CONCEPTO	PROYECTOS Y ACCIONES	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
METAS PROYECTO	414 - MISIÓN BOGOTÁ: FORMANDO PARA EL FUTURO	19.069.049.795	16.899.709.930	89%
6	Formar a 3.500 guías ciudadanos en competencias ciudadanas, competencias laborales generales laborales y específicas para el trabajo y/o el emprendimiento.	16.144.049.795	15.580.285.930	97%
7	Formar 1.000 Guías ciudadanos víctimas de la violencia armada en competencias ciudadanas, laborales generales y específicas para el trabajo y/o el emprendimiento.	2.925.000.000	1.319.424.000	45%
METAS PROYECTO	604 - FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INTERMEDIACIÓN PARA EL TRABAJO	3.545.065.078	2.495.935.327	70%
4	Formar a 15.000 personas para el fortalecimiento de la economía popular y el emprendimiento.	3.099.120.000	2.245.935.327	72%
5	Formar 1.000 personas víctimas del conflicto armado, para el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía popular.	445.945.078	250.000.000	56%
Eje Estratégico: 1. Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo				
Programa: 09. Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional				
CONCEPTO	PROYECTOS Y ACCIONES	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
METAS PROYECTO	431 - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO	9.390.954.768	7.709.912.181	82%
19	Implementar en las 19 plazas de mercado instrumentos de gestión administrativa y operativa.	5.478.247.795	4.950.205.730	90%
20	Formular para las 19 plazas de mercado planes de acción para el fortalecimiento económico.	1.936.537.000	1.444.163.416	75%
21	Ejecutar 10 planes de adecuación para las 10 plazas de mercado.	1.596.169.973	1.315.543.035	82%
22	Realizar en las 19 plazas de mercado acciones de mantenimiento.	380.000.000	0	0%



Eje Estratégico: 3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo Público				
Programa: 31. Fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional				
CONCEPTO	PROYECTOS Y ACCIONES	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
METAS PROYECTO	611- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.356.354.564	1.867.910.821	79%
7	Cumplir con el 100% del cronograma de implementación de la Norma Técnica Distrital dels SIG. NTD-SIG-001-2011	2.356.354.564	1.867.910.821	79%

Eje Estratégico: 3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo Público				
Programa: 26. Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente				
CONCEPTO	PROYECTOS Y ACCIONES	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% DE EJECUCIÓN
METAS PROYECTO	947 - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD.	322.000.000	89.026.948	28%
1	Realizar 4 audiencias públicas de rendición de cuentas	142.980.000	0	0
2	Formar 260 veedores ciudadanos	179.020.000	89.026.948	50%

*Fuente Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

De la información anterior se puede concluir que en los 6 proyectos descritos, la Entidad ejecuto del presupuesto apropiado el 73 % en promedio.

Con corte a 31 de enero de 2014 el avance presupuestal de los proyectos que desarrolla la Entidad es el siguiente:

Programa	Proyectos	Apropiación Presupuestal	Ejecutado	%
Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	431: Fortalecimiento Sistema Distrital de Plazas de mercado	14.159.443.000	840.113.837	6%
Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad	725: Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular	28.436.715.000	2.903.575.540	10%
Diseño e implementación de una política de trabajo Decente y Digno en el Distrito Capital	414: Misión Bogotá Humana	2.791.856.000	427.728.851	15%
Trabajo Decente y digno	604: Formación, capacitación e intervención para el trabajo	584.168.000	135.372.718	23%
Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad	130.747.000	3.024.175	2.3%
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento institucional	1.297.071.000	276.605.798	21%



función administrativa y desarrollo institucional				
Total General		47.400.000.000	4.586.420.919	10%

*Fuente Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

Indicadores Estratégicos:

Los siguientes cuadros muestran el cumplimiento de las metas a 31 de diciembre de 2013, en los diferentes proyectos que ejecuta la Entidad actualmente:

Programa	Proyecto de Inversión	Metas Proyecto	Indicadores	Meta Plan	Meta Vigencia 2013	Resultado a 31 Diciembre 2013
Apoyo a la Economía popular, emprendimiento y productividad	725: Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular	Incubar, crea o fortalecer a 6.000 unidades productivas de la economía popular	No. De Unidades productivas de la economía popular incubadas, creadas o fortalecidas	6.000	800	421
		Incubar, crear o fortalecer a 4.000 unidades productivas de personas víctimas de la violencia.	No. De Unidades productivas de personas víctimas de la violencia armada, incubadas, creadas o fortalecidas	4.000	866	630
		Vincular a 21.000 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular	No. De vendedores informales vinculados a alternativas productivas de la economía popular	21.000	6.255	5.768

Programa	Proyecto de Inversión	Metas Proyecto	Indicadores	Meta Plan	Meta Vigencia 2013	Resultado a 31 diciembre 2013
Trabajo Digno y decente	604: Formación, capacitación e intermediación para el trabajo	Formar 15.000 personas para el fortalecimiento de la economía popular y el emprendimiento	No. De personas de la economía popular formadas y vinculadas efectivamente al sistema productivo de la ciudad.	15.000	6.000	6.306
		Formar 1.000 personas del conflicto	No. De personas víctimas de la violencia armada formadas y	1.000	550	385



		armando, para el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía popular	vinculadas al sistema productivo de la ciudad			
	414: Misión Bogotá Humana	Formar a 3.500 guías ciudadanos en competencias ciudadanas, laborales y de emprendimiento	No. De personas formadas para el trabajo y/o el emprendimiento guías MB.	3.500	1.571	2.028
		Formar 1.000 guías ciudadanos víctimas de la violencia armada en competencias ciudadanas, laborales y de emprendimiento	No. De personas víctimas de la violencia armada formados para el trabajo y/o el emprendimiento. Guías MB	1.000	387	290
Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional	431: Fortalecimiento del sistema Distrital de plazas de mercado	Lograr que el 100% de las plazas públicas de mercado, cumplan con las normas de sismo resistencia		19	7	7
		Rediseñar el modelo de gestión de las 19 plaza de mercado		19	7	7
		Implementar en las 19 plazas de mercado, instrumentos de gestión operativa y administrativa	No. De plazas de mercado articuladas al sistema de abastecimiento y con modelo de gestión rediseñado	19	7	7
		Formular para las 19 plazas de mercado, planes de acción para el fortalecimiento.		19	5	6
		Ejecutar en 10 plazas de mercado, planes de adecuación.	No. De plazas de mercado articuladas al sistema de abastecimiento.	10	3	3
		Realizar en 19 plazas acciones de mantenimiento		19	5	0



Programa	Proyecto de Inversión	Metas Proyecto	Indicadores	Meta Plan	Meta Vigencia 2013	Resultado a 31 diciembre
Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	611: Fortalecimiento Institucional	Mantener y fortalecer 100% el SIG	Cumplir con el 100% del cronograma de implementación de la Norma Técnica Distrital del SIG. Mejorar los componentes del SIG-MECI y Calidad	100%	20%	16.35%
Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	947: Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad	Realizar 6 audiencias públicas de rendición de cuentas		6	1	0
		Formar 400 veedores ciudadanos		400	120	59

*Fuente Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

Existe un plan de acción anticorrupción y su objetivo principal es el de implementar acciones encaminadas a prevenir actos de corrupción, racionalizar trámites innecesarios existentes en la Entidad y mejorar el servicio al ciudadano. La Asesoría de Control Interno, participó activamente en la identificación de los riesgos de corrupción de la Entidad, en la evaluación y el seguimiento a la construcción del mapa de riesgos de corrupción, según consta en el formato de seguimiento a las estrategias del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, publicado en la página web de la Entidad. De igual forma se cuenta con el mapa de riesgos de corrupción, publicado también en la página web, y de acuerdo al rol de administración del riesgo, se realizará la evaluación a los controles establecidos en las fechas indicadas.

La Alta Dirección dio lineamientos, orientados a la actualización de los mapas de riesgos por parte de los responsables de los diferentes procesos.

Dificultades

- Directrices desactualizadas para la administración del riesgo, limitando que las acciones de mitigación sean efectivas y que la Entidad cumpla con sus objetivos institucionales.
- Aunque se realizaron actividades con el objetivo de implementar el Sistema Integrado de Gestión en el IPES no se evidencia resultados que hayan permitido a la

Página 8 de 26

Entidad mejorar respecto a los criterios definidos en la NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2005.

- Las reuniones del Comité MECI no se efectúan con periodicidad.
- Falta documentar los seguimientos a los acuerdos de gestión que pactan los Gerentes Públicos en la Entidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances

Las políticas institucionales se encuentran diseñadas por parte del IPES, las cuales comprenden Política de Calidad, Política de Administración del Riesgo, Política de Talento Humano, Política de Comunicaciones, Política de Sistemas y Política Ambiental, sin embargo es importante señalar que deben ser actualizadas a las necesidades, procesos, procedimientos y funciones de la Entidad.

Existe mapa de riesgos de algunos procesos que igualmente están desactualizados, sin embargo el mapa de riesgos de corrupción fue ajustado y publicado en el mes de diciembre de 2013, pendiente de su desarrollo.

Se adoptaron medidas por parte de la Dirección, para continuar con el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión.

Actividades de Control:

En la revisión y fortalecimiento de sus procesos, procedimientos, formatos y controles, el IPES ha avanzado en lo siguiente:

Proceso	Avances				
	Políticas de Operación	Procedimientos	Formatos		Controles
Gestión Contractual	-----	Se constituyó la mesa de trabajo para la revisión del Manual de Contratación de la Entidad	Se elaboraron o actualizaron los siguientes formatos:		Se está diseñando con base al Plan de Contratación de la Entidad y las bases de datos de contratación, un control denominado "Semáforo de Contratación", que tiene por objeto alertar de manera oportuna a las diferentes dependencias de la Entidad sobre la proximidad de
			Código	Nombre documento	
			FO-177	Certificación de recurso humano inexistente o insuficiente	
FO-178	Estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación				



			FO-181	Modelo de invitación (carta)	terminación de los contratos suscritos o de las fechas programadas para adelantar los procesos de los nuevos contratos.
			FO-182	Carta de presentación de la propuesta	
			FO-184	Certificación de idoneidad.	
			FO-186	Solicitud de elaboración de contrato	
			FO-187	Solicitud de modificación de contrato	
			FO-199	Acta de liquidación de contratos	
			FO-253	Acta de liquidación contratos guías ciudadanos - Observaciones	
			FO-254	Acta de liquidación contratos guías ciudadanos	
			FO-256	Justificación contratación directa	
			FO-332	Constancia para contratación directa	
			FO-344	Plan de contratación	
			FO-368	Designación de supervisor y apoyo de supervisión contra	
			FO-370	Acta de suspensión	
			FO-371	Aviso	
			FO-373	Acta de reinicio	
			FO-374	Justificación adición y/o prórroga del contrato	
Planeación Estratégica y táctica	-----	-----	Se elaboraron o actualizaron los siguientes formatos:		-----
			Código	Nombre documento	
			FO-264	Bitácora	
			FO-265	Informe ejecutivo de reuniones externas en las que se actúa como representante del IPES	
			FO-267	Plan de acción	
Gestión Documental	Se encuentra en elaboración las siguientes Políticas: 1. Política de Gestión Documental, 2. Política Reconstrucción de expedientes en caso de pérdida o extravío 3. Política de Cero Papel 4. Acceso y Consulta Documental	Se modificó la norma básica de documentos IN-001. Se elaboró la propuesta de tabla de retención documental del Instituto. Se elaboró el Plan de Mejoramiento Archivístico. Se elaboró el Plan de Acción para las Actividades relacionadas con la Gestión Documental del Instituto.	Se elaboraron o actualizaron los siguientes formatos:		Se está realizando el seguimiento y control a los inventarios y organización de los expedientes de la Subdirección Jurídica y de Contratación, Subdirección Administrativa y Financiera - Contabilidad y Almacén Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización y la Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad - Alternativa Comercial Kioscos
			Código	Nombre documento	
			FO-078	Planilla de asistencia	
			FO-369	Planilla de devolución de oficios radicados	
Gestión de	-----	Se modificó el	Se elaboraron o actualizaron los		-----



Comunicaciones		procedimiento PR-046 Administración de información de la asesoría de comunicaciones	siguientes formatos:		
			Código	Nombre documento	
			FO-039	Orden de servicio y/o apoyo	
			FO-061	Boletín de prensa	
			FO-104	Control salida de papelería asesoría de comunicaciones	
			FO-196	Cronograma de actividades-comunicaciones	
			FO-226	Certificación de información	
			FO-315	Brief Creativo	
Identificación, caracterización y registro de la población sujeto de atención.	-----	-----	Se elaboraron o actualizaron los siguientes formatos:		-----
			Código	Nombre Documento	
			FO-201	Ficha socioeconómica general de caracterización de las personas beneficiarias de los servicios	
			FO-372	Ficha socioeconómica para vendedores informales	
Gestión de Recursos Financieros	-----	Se elaboró el procedimiento PR-052 Manejo de caja menor	Se elaboraron o actualizaron los siguientes formatos:		-----
			Código	Nombre Documento	
			FO-141	Liquidación de impuestos	
			FO-349	Certificación para efectos tributarios	
			FO-366	Control mensual de gastos por caja menor	
			FO-367	Recibo provisional de caja menor	
Gestión de recursos físicos	-----	-----	Se elaboraron o actualizaron los siguientes formatos:		-----
			Código	Nombre Documento	
			FO-129	Constancia reintegro de inventario	
			FO-316	Solicitud constancia reintegro de inventario	

*Fuente Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

Sistemas de Información:

Frente a los sistemas de información se maneja página intranet y web, el sistema SIAFI, y mecanismos a través de correo electrónico. Además se actualizan los sistemas tecnológicos para facilitar la gestión.

*El sistema de información HEMI (Herramienta Misional) presentó las siguientes actividades de avance de gestión entre los meses de noviembre de 2013 a febrero de 2014:

Actividades de Desarrollo de software:

Conceptualización, desarrollo e implementación de modelos genéricos de procedimientos y procesos misionales como la ruta de Intervención y los criterios de entrada, permanencia y salida que permitan minimizar el tiempo y el esfuerzo de efectuar las tareas misionales independientemente del plan de desarrollo de turno.

- Crear nuevos componentes
- Depurar los componentes existentes a partir de pruebas locales y la revisión del visor de eventos.
- Creación de nuevos reportes para enviarlos de manera automática utilizando Data base email de los formularios habilitados para el acceso público de las inscripciones.
- Creación de cada una de las páginas de la ficha socio demográfica y después de finalizar el trabajo se publicaran las páginas y sus componentes.
- Adaptar HEMI para satisfacer los requerimientos de la nueva versión de la ficha socio económica de persona la cual busca cubrir la directiva 022 de 2011.

Georreferenciación:

Se está adelantando con la Entidad IDECA (Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital) el proceso para la publicación de la información geográfica, bajo condiciones que permitan dinamizar el acceso, uso e intercambio de la información por parte de las Entidades y la ciudadanía en general a través del uso del portal <http://mapas.bogota.gov.co/>.

Se están ajustando las direcciones registradas de viviendas, sedes de unidades de negocio y de proyectos del IPES para entregarlas a IDECA con el fin de georreferenciarlas en el mapa digital de Bogotá facilitando el intercambio de información entre Entidades distritales y el trabajo inter disciplinario. Se viene trabajando con IDECA en el suministró por parte del IPES del listado de las direcciones donde trabajan los vendedores ambulantes, Plazas de Mercado, Puntos Comerciales y Puntos de Encuentro con el fin de producir un mapa digital y tener una georreferenciación de los proyectos de la Entidad. Para dar cumplimiento a la ACUERDO 130 DE 2004 "por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital".

Proceso de Divulgación de Mejoras en la estabilidad de HEMI:

Se divulgo a los funcionarios del IPES las mejoras implementadas en la herramienta misional del sector de desarrollo económico, industria y turismo. Se divulgo las mejoras hechas en la herramienta misional, atreves de los fondos de pantalla de la Entidad por dos

días, en donde se muestra las mejoras alcanzadas en este caso se mejora la estabilidad de HEMI.

Bases de Datos:

Se depuro y migro las bases de datos históricas de la Entidad para tener el registro histórico de beneficios y beneficiarios que permita ampliar el conocimiento del público sujeto de atención.

Publicación Formularios:

Se crearon, optimizaron, probaron y publicaron formularios y otros componentes internos para satisfacer el nuevo modelo de operación por Territorios del IPES entre otros requerimientos internos y mejorar la experiencia del usuario final. Estos fueron los formularios creados:

- Encuesta Previa a la Rendición de Cuentas.
- Formulario para la inscripción a las pre cooperativas de Alianza del IPES.
- Formulario para las personas a asistir a las capacitaciones que se dictaran entre el 22 al 25 de Octubre del 2013.
- Formulario de inscripción en HEMI para las personas interesadas en los cursos de formación y técnicos.
- Formulario para la inscripción de los interesados en relación al convenio Afro indígenas – víctimas de violencia.

Protección de Datos:

Se hicieron reuniones con el área de jurídica para crear las estrategias que puede emplear el IPES para la divulgación de la política de protección de datos enmarcado en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013.

- Diarios de amplia circulación nacional
- Diarios de amplia circulación distrital
- Diarios locales – Periódico del IPES
- Páginas de Internet www.ipes.gov.co
- Carteles informativos en puntos de atención del IPES
- Cuñas radiales

Adicionalmente, los beneficiarios de la Entidad se pueden comunicar para no autorizar a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico_servicioalusuario@ipes.gov.co
- En ventanillas de atención a usuarios
- Radicación en gestión documental
-

Se creó el modelo a seguir para el diseño del mensaje para el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013 en el IPES

Se crearon estrategias y mecanismos para facilitar el acceso, uso y transformación de los datos registrados en la base de datos misional al público en general de las personas registradas.

**El Sistema de Información Administrativo y Financiero SIAFI por su parte presentó los siguientes avances:*

Se contrataron tres ítems en la vigencia 2013:

1. Desarrollo paquete de Requerimientos definidos por los usuarios
2. Actualización y Soporte de producto
3. Capacitación SIAFI.

El ítem número dos se desagrega en las necesidades recopiladas por cada una de las dependencias en funcionalidades de:

- Gestión Documental
- Facturación y Cartera
- Nomina
- Recursos Físicos
- Plan de compras
- Tesorería
-

(*) Fuente Área de Sistemas

- El plan de acción del SIG no cumplió algunas actividades y presentó atrasos; los procesos y procedimientos se encuentran desactualizados.
- No se evidencian indicadores de impacto en los diferentes proyectos que desarrolla la Entidad y el cuadro de mando se encuentra desactualizado; el último reporte publicado en la página web corresponde a junio 30 de 2012.
- Verificada la página web se observan rendiciones de cuentas en varias reuniones

con ciudadanos, pero no una audiencia general en el 2013.

No existe un control efectivo frente a la depuración y recuperación de la cartera de la Entidad.

- Existe vía web un link sobre sugerencias, quejas y reclamos (www.bogota.gov.co o a través de la línea de atención gratuita 195), y un defensor del ciudadano (defensorciudadano@ipes.gov.co). Se encuentran publicados los planes de acción y operativos, como la planeación financiera y plan de compras.

La atención se presta con eficacia en las ventanillas, inclusive la única con prioridad.

La Entidad evalúa la atención al ciudadano por medio del digiturno, pero los informes no se difunden.

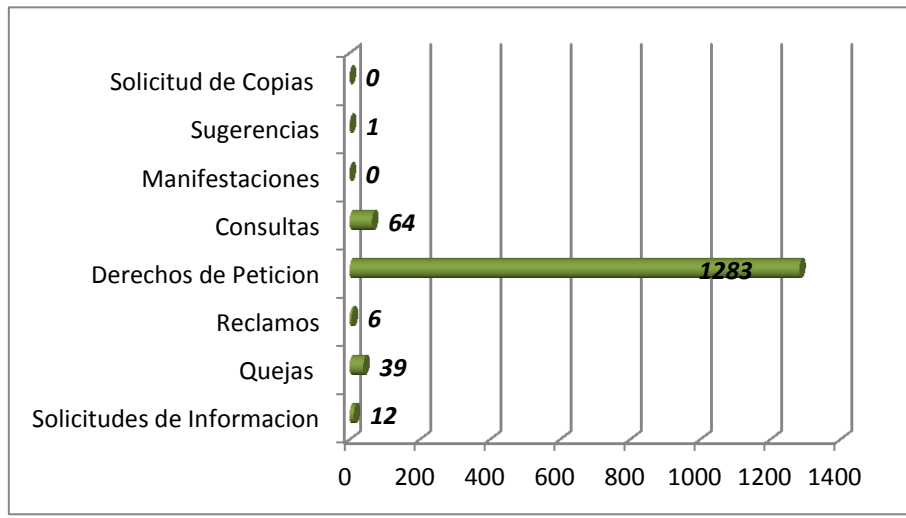
- La Entidad cuenta con el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones –SDQS que tiene por finalidad atender los requerimientos en general del ciudadano, su seguimiento y hacer más fácil su solicitud. El comportamiento del SDQS correspondiente a los meses de noviembre – diciembre 2013 y enero – febrero de 2014 es el siguiente:

Quejas y Reclamos, tramites solicitudes y derechos de petición de usuarios externos						
Tipo de Requerimiento	Subdirección					Total
	SGRSI	SESEC	SFE	SJC	SAF	
Solicitudes de Información	3	7	1	0	1	12
Quejas	36	1	0	0	2	39
Reclamos	2	2	0	0	2	6
Derechos de Petición	861	386	21	0	15	1283
Consultas	20	32	8	2	2	64
Manifestaciones	0	0	0	0	0	0
Sugerencias	0	1	0	0	0	1
Solicitud Copias	0	0	0	0	0	0
Total	922	429	30	2	22	1405

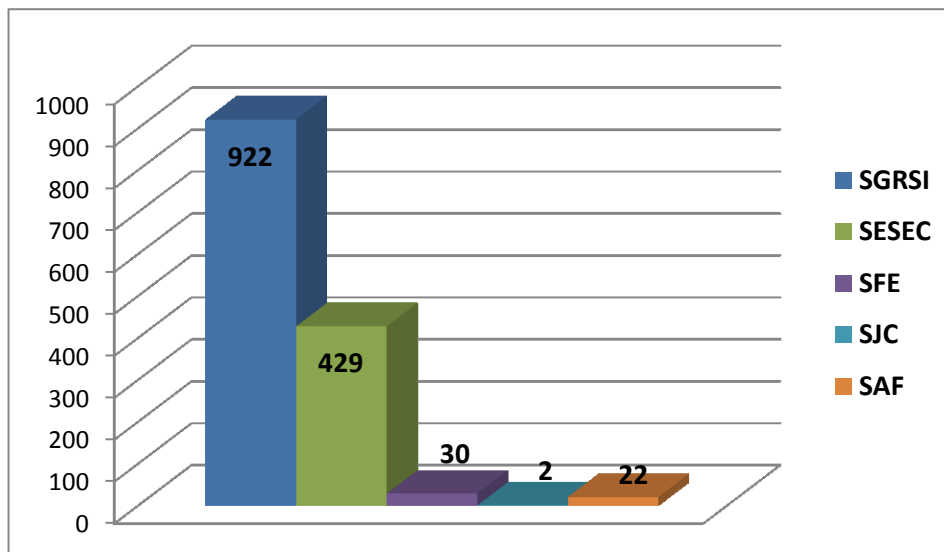
*Fuente Servicio al Usuario -IPES



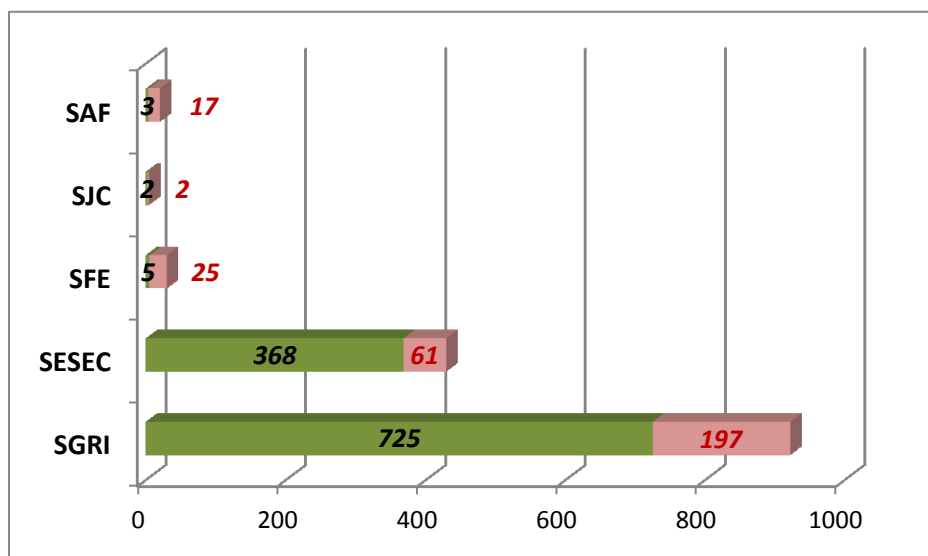
Requerimientos por tipo de noviembre de 2013 a febrero de 2014:



Requerimientos por Subdirección:



Estado de los requerimientos por Subdirección:



*Fuente Servicio al Usuario- IPES

Requerimientos con respuesta	Requerimientos sin respuesta
------------------------------	------------------------------

De los datos anteriores se deduce que 302 requerimientos, es decir el 21.5 % del total (1.405) se encuentran sin respuesta y corresponden al periodo entre noviembre a febrero de 2014.

Comunicación Pública:

A través de las redes sociales como Twitter (aproximadamente 7865 líderes de opinión), Youtube y Facebook (aproximadamente 2000 seguidores dirigidos a juventud)) se hizo posible dar a conocer aún más el Instituto para la Economía Social, dirigido a varios públicos a los cuales no se les puede comunicar por todos los medios de comunicación, siendo una estrategia externa de comunicaciones.

Buscando posicionar la imagen de la Entidad en toda la ciudadanía.-Como estrategia de

comunicación, la oficina de Comunicaciones realizó una labor de Free Press, con la cual se procuró que los medios de comunicación divulguen la gestión de la Entidad, logrando que el mensaje llegue a la población objeto de atención y esto sin costo alguno para la Entidad. Se mantuvo una comunicación interna en la Entidad, que permitió conocer aspectos generales de la Administración.

La Oficina Asesora de Comunicaciones, trabajó un proyecto de caracterización del proceso, al cual debe dársele continuidad, con apoyo de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, y en un plan de mejoramiento institucional.

Las actividades reportadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones de noviembre de 2013 a febrero de 2014 son las siguientes:

Campañas:

Se realizó la campaña sobre el uso de los recursos tecnológicos de la Entidad, dirigida a los servidores, generando sensibilización en torno a la minimización del uso del papel y aumento en el empleo de herramientas como el correo masivo, almacenamiento digital, uso apropiado de la impresora, etc.



Calificación de la campaña: De 50 servidores, 37 consideran que la campaña cumplió el objetivo y el 26% manifiesta que no.

Actualidad IPES:

Se desarrolló una edición virtual con el resumen de los eventos realizados en el mes de diciembre de 2013: plan padrino, adelantado por el área de talento humano y, clasificados sobre los nuevos procesos de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

ACTUALIDAD IPES

Inicio
1 2 3 4
www.ipes.gov.co



DESTACADO

Anécdotas y detalles de la celebración de las novenas navideñas realizadas en los espacios de intervención del IPES y las organizadas por los equipos de trabajo de la entidad.

[Ver más](#)



EVENTOS

Resumen de la Jornada de cierre de gestión que contó con la participación de los servidores y el equipo directivo de la entidad.

[Ver más](#)



NOTICIA

Conozca detalles del "Plan Padrino" que comenzará una vez se reintegren los funcionarios que se encuentran en descanso compensado.

[Ver más](#)



CLASIFICADOS

Conoce características del diplomado virtual, cómo relacionar las necesidades de comunicación y cuándo debes responder la encuesta de clima laboral.

[Ver más](#)

En febrero de 2014, el boletín virtual incluyó nuevas secciones como la columna de opinión, que en esta oportunidad estuvo a cargo del Subdirector jurídico y de contratación y una historia de vida de personajes, beneficiarios de los proyectos; se incluyeron temáticas para posicionar las campañas adelantadas por la OAC y los eventos del mes.

ACTUALIDAD IPES

Inicio
1 2 3 4
www.ipes.gov.co



ASI ES NUESTRA GENTE

Conozca a Isaías Arias, comerciante de la Plaza de Mercado La Concordia, quien administra una clínica para el cuidado de plantas.

[Ver más](#)



EVENTOS

Detalles de la jornada de inducción de la entidad y la entrega de incentivos a los/las funcionario/as de carrera administrativa.

[Ver más](#)



LOS/AS SUBDIRECTORES/AS OPINAN

Jose Luis Noguera, subdirector jurídico y de contratación, se pronuncia frente al concepto de vulnerabilidad, por ser de interés para las políticas de la entidad.

[Ver más](#)



RECUERDA QUE...

Promover el manejo de las aplicaciones y el uso adecuado de las herramientas tecnológicas de la entidad, fomentará una cultura informática.

[Ver más](#)

"Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida".

Confucio.



**BOGOTÁ
HUMANANA**

DESARROLLO ECONÓMICO - Instituto para la Economía Social

En febrero de 2014 se realizó la campaña "Úsalo bien", con el propósito de generar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

sensibilización sobre el buen uso de los baños y la organización en las diferentes áreas de la Entidad.



Cartelera

En el mes de febrero, se incluyeron nuevas secciones en la cartelera de la Entidad: perfil de un beneficiario, eventos al interior de la Entidad, la sección “Así nos ve la prensa”, campañas y Actualidad IPES.



DIFICULTADES

- En relación a las peticiones que realizan los ciudadanos a través del SDQS, se le debe dar respuesta oportuna y hacer seguimiento a las mismas, determinando responsables e informando periódicamente su estado.
- Falta de controles en los procesos relacionados con la contratación
- La información institucional publicada en la página web e intranet se encuentra desactualizada, por ejemplo: plan de acción del IPES no registra avances parciales ni totales
- Falta de instrumentos formales para hacer seguimiento a la gestión basados en el principio de autocontrol y autogestión.
- Aunque se toman acciones correctivas, éstas no han sido efectivas en la medida que la Entidad no ha podido eliminar las causas de ocurrencia de los hallazgos, los cuales en algunos casos podrían interpretarse reiterativos.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Evaluación del Sistema de Control Interno

De acuerdo al procedimiento establecido por el DAFP, el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad se elaboró y envió el 30 de Enero de 2014 y corresponde al año 2013.

Auditorías Internas

Según acta del Comité de Control Interno de fecha 5 de marzo de 2013, se aprobó el programa anual de auditoría para el año 2013. En el programa se relacionó la auditoría a los siguientes procesos:

Procesos estratégicos: Planeación estratégica y táctica.

Procesos Misionales: Auditorias de seguimiento a los procesos de apoyo de iniciativas productivas y comerciales; desarrollo de alternativas Comerciales (Plazas de mercado y Puntos comerciales); potenciación del capital humano e identificación, caracterización y registro de población sujeto de atención.

Procesos de Apoyo: Servicio al Usuario y Gestión de Recursos Financieros.

Proceso de evaluación: Seguimiento a los planes de mejoramiento, institucional y por procesos.

Con corte de diciembre de 2013, la Asesoría de Control Interno realizó la evaluación al programa anual de auditorías; el promedio de avance por proceso arrojó un resultado del 88% de cumplimiento. Se realizaron las auditorías a los procesos de planeación estratégica y táctica, servicio al usuario y recursos financieros. Los seguimientos realizados en su totalidad fueron a los procesos de potenciación del capital humano; desarrollo de alternativas comerciales (plazas de mercado); identificación, caracterización y registro de la población sujeto de atención y el seguimiento a los planes de mejoramiento. Presenta un resultado del 50% el seguimiento al proceso de apoyo a iniciativas productivas, comerciales y laborales.

Se efectuaron auditorias especiales al proceso de Gestión del Talento Humano y Gestión de Comunicaciones.

Se realizó el informe de gestión por dependencias vigencia 2013, y se comunicó de los resultados a la Dirección y jefes de Subdirección

El 21 de febrero de 2014 la Asesoría de Control Interno del IPES, presentó ante el Comité Directivo para su aprobación el programa anual de auditorías para la vigencia 2014. Se estableció el desarrollo de 14 auditorías a procesos y dependencias de la Entidad.

Acompañamiento y asesoría

Durante la vigencia, se realizaron dos reuniones del Comité del Sistema Integrado de Gestión, con fechas 5 de marzo y 28 de agosto de 2013. En la primera se presentó para aprobación el programa anual de auditorías tomando como criterios para auditar, los procesos que en la anterior vigencia que no fueron auditados. Se aprobó las auditorías integrales a los procesos de Servicio al usuario, recursos financieros y planeación estratégica y táctica; seguimiento a los cuatro procesos misionales. De igual forma se realizó la presentación de los grupos operativos del SIG.

Para la segunda reunión se presentó el trabajo de los consultores acerca del Sistema de Seguridad de la información de la Entidad. Se indagó sobre la gestión del equipo operativo frente al SIG y el estado de los mapas de riesgos ya que solo dos procesos cuentan con mapa de riesgos.

Fomento a la cultura del control

Durante la vigencia 2013 la Asesoría de Control Interno diseño, implementó y divulgó 2 campañas de sensibilización sobre la importancia de considerar el control como inherente a sus responsabilidades; “gomoso está de moda” se denominó la primera, específicamente tocó el tema de la transparencia, honestidad y respeto de los servidores de la Entidad. Esta primera campaña se publicó entre el 10 y el 14 de mayo de 2013, donde a través de una encuesta se evaluaron aspectos relacionados con el auto control.

La segunda campaña se denominó “Observador eres tú” y tuvo como objetivo hacer énfasis en los principios del MECI, especialmente en auto regulación y auto gestión; se implementó entre el 9 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2013.

La Asesoría de Control Interno en lo corrido del 2013, solicitó capacitaciones sobre el MECI y Gestión de Calidad a la Escuela Superior de Administración Pública, a la Veeduría Distrital en temas relacionados con Administración del riesgo, Control y Autocontrol, Seguridad y salud ocupacional, talleres sobre formulación y clases de indicadores, código disciplinario, estatuto anticorrupción y ley anti trámites, según consta en los oficios radicados 1241 de 14 de marzo de 2013 y 2387 del 3 de abril de 2013 respectivamente. Las respuestas de estas Entidades fueron negativas.

Relación con entes externos.

Seguimiento a la rendición de la Cuenta Consolidada mensual, intermedia y anual a través del SIVICOF.

En los periodos establecidos por los entes de control, la Asesoría de Control interno realizó los seguimientos a la oportunidad y al cumplimiento en la entrega de los informes de la Entidad.

Plan de Mejoramiento Institucional:

Como resultado de la auditoría Modalidad Regular, periodo auditado 2012- PAD 2013 la Contraloría de Bogotá detectó y comunicó 41 hallazgos en total, discriminados de la siguiente manera:



TIPO DE OBSERVACIÓN	CANTIDAD	VALOR (En pesos)
Administrativas	20	NA
Con Incidencia Fiscal	5	613.685.004
Con Incidencia Disciplinaria	16	NA
Con Incidencia Penal	0	NA
TOTAL	41	

En su rol de seguimiento y evaluación, la Asesoría de Control Interno del IPES ha solicitado a las diferentes Subdirecciones responsables de las acciones correctivas, el avance de los hallazgos respectivos y de acuerdo con la documentación anexada evalúa el grado de avance correspondiente.

Plan de Mejoramiento Por Procesos:

Producto del resultado de las auditorías realizadas a los diferentes procesos del Sistema Integrado de Gestión, para el año 2013 se presentaron los siguientes resultados:

Proceso	No Conformidades
	2013
Planeación estratégica y táctica*	13
Gestión de Comunicaciones*	5
Identificación, Caracterización y registro	Seguimiento en agosto 2013
Potenciación del Capital Humano	Seguimiento mayo-junio 2013= 2 Cerradas
Desarrollo Alternativas Comerciales	Seguimiento mayo REDEP a 18 NC. Seguimiento marzo Plazas de mercado a 9 NC. Seguimiento marzo Puntos Comerciales a 15 NC. = 2 Cerr.
Apoyo a iniciativas productivas	Seguimiento jun-jul-agos/2013 a 9 NC = 2 Cerradas



Proceso	No Conformidades
	2013
Servicio al Usuario	8
Gestión Recursos Físicos	Seguimiento septiembre 2013 a 10 NC = 2 Cerradas
Gestión Recursos Financieros	Seguimiento jun 2013 Cartera a 10 NC Seguimiento marzo 2013 Contabilidad a 6 NC
Gestión Documental	Seguimiento Ene 2013 = 2 Cerradas
Gestión Recursos Tecnológicos	Seguimiento Jun 2013 a 4 NC.
Gestión de Recursos Humanos	10
Total No Conformidades	36

*Total No conformidades cerradas 2013 = 10

CONCLUSIONES

El informe fue construido de acuerdo con los resultados de “Evaluación Independiente” y ejercicio propio de sus funciones como evaluador independiente, y de las auditorías adelantadas durante el último trimestre de la vigencia 2013 y primer bimestre de 2014.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que el Sistema de Control Interno está establecido, documentado, implementado y se mantiene de conformidad con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005, el cual se complementa con el Sistema de Gestión de Calidad (NTCGP 1000:2009) y de otros subsistemas que están en proceso de implementación descritos Norma Técnica Distrital NTD-SIG 1000.2011.

No obstante, se observa debilidades en la efectividad de los elementos de control asociados a los procesos y actividades relacionados con la planeación, indicadores, gestión documental, comunicación organizacional, estructura organizacional, autoevaluación de la gestión y del control.

RECOMENDACIONES

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión y de la Entidad, recomendamos:

- Fortalecer la autoevaluación a la planeación frente al cumplimiento de las actividades propuestas, y documentar las decisiones tomadas.

- Fortalecer la planeación contractual, presupuestal y física, con el fin de ejecutar y alcanzar lo previsto conforme con los recursos presupuestales, tiempo y resultados esperados.
- Documentar las acciones de mejora, correctivas o preventivas producto de los resultados de análisis de seguimiento y resultado del Plan de Gestión, ejecución presupuestal y gestión contractual.
- Fortalecer la identificación y definición de acciones de mitigación de riesgos en la gestión, ejecución presupuestal y contractual.
- Evaluar los controles identificados, fortaleciendo su efectividad.
- Se recomienda que la SDAE mantenga actualizado los planes de acción con sus avances, actualizar y publicar los cambios a la gestión realizados.
- Fortalecer las herramientas y estrategias de comunicación, de tal forma que permitan alcanzar los compromisos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Documentar los respectivos seguimientos de los Acuerdos de Gestión suscritos.
- Mantener el desarrollo de prácticas constantes y continuas de autocontrol y autogestión, así como la correspondiente documentación.
- Continuar con la implementación de mejoras en la Gestión Documental en la Entidad.

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Asesor de Control Interno - IPES

7 de marzo de 2014

Elaboró: Fabio Alberto Salazar M / Profesional Control Interno
Revisó: Andrés Pabón Salamanca / Asesor Control Interno